

EL CORREO DE CADIZ

Número cuatro, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a plana

AÑO IV. NÚMERO 1.268

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

LUNES 22 DE JULIO DE 1912

CON CENSURA ESCRITASTICA

Regreso de comisionados

En el expreso de ayer que, trajo pocos minutos de atraso, llegaron a esta procedentes de Madrid; al Sr. Gobernador civil; don José Sanmartín y el presidente de la Sociedad Económica don Juan Aramburu.

El Sr. Presidente de la Diputación pasará algunos días en Madrid, y el Sr. Alcalde marchó a Granada, de donde regresará en breve.

Para esperar a los que llegaban, vino en la estación, entre otros, a los señores don Cayetano del Torro, don José Murguía, don Arturo Marzoco, don Enrique Cabello, gobernador aéreo; don Luis González de Junguitu, alcalde accidental; don Amado García Bourié, don Luis de la Torre, don Manuel García González, don José María Agüero, don José de Vilches Cheli, don Juan Villarreal, don Arturo Gallegos, don Francisco Prá, don Antonio La Rosa.

D. Fernando García de Arboleya, don José Gallardo, don Juan Sevillano, don Carlos García Pascual, don Juan M. de Martín Barbadillo, don Leonardo Rodrigo Lavin, don Vicente Hita, don Vicente Rodríguez, don Mariano Fernández Copello, don Emilio Portas, don Antonio Milagro, don Juan José González, don Francisco Fernández Chazarri, Sres. Sánchez de Lara, Antequera, Quatillier y otros.

El Sr. Gobernador después de saludar a cuantos le esperaban marchó con sus preciosas niñas al Gobierno Civil.

Con el Sr. Aramburu hablamos un momento en la estación, comunicando poco más o menos las noticias que ya hemos publicado, unas en nuestra información telegráfica y otras comunicadas por los Sres. Vilches Cheli y Martínez de Pinillos.

Como ampliación de algo publicado podemos decir que ya se han hecho gestiones con casas inglesas para arrendar hermosos buques que puedan servir para alojar a algunas de las personas que han de venir a Cádiz durante las fiestas que se preparan.

El Sr. Aramburu ha visitado durante su estancia en Madrid al Sr. Labra, quien sigue ocupándose de cuanto se refiere al Centenario. Ahora se ocupa con preferencia de las lápidas que, cortadas por distintos Ayuntamientos, han de colocarse en la fachada de San Felipe.

Lo mismo que los señores llegados recientemente y que formaban parte de la Comisión, el Sr. Aramburu nos expresó el interés del Presidente del Consejo de Ministros para que las fiestas del Centenario resulten lo más lucidas.

Hablamos después con el Gobernador civil Sr. Sammartin quien muy cortésmente nos recibió, diciéndonos que poco tendremos que añadir a lo que ya habíamos publicado.

Vine muy satisfecho del interés demostrado por el Sr. Canalejas en cuanto se refiere al Centenario y el concurso que le han prestado y ofrecido los señores que con él fueron a Madrid.

En el Consejo de Ministros que hoy ha de celebrarse, se presentará el programa que después ha de ser puesto a la aprobación de Su Majestad el Rey, para seguidamente darse a la publicidad, en el caso, como se espera, que sea aprobado por el Monarca.

Se deseó que D. Alfonso llegue a Cádiz en tren especial, a las nueve de la mañana del día primero de Octubre.

En ese día habrá Te Deum, en cuanto llegue el tren real, recepción en el salón regio de la Diputación, colocación de la primera piedra del monumento a las Cortes y Sitio de Cádiz, banquete en el salón de actos del Ayuntamiento, procesión cívica y por la noche velada hispano-americana en el Gran Teatro.

Para el acto de la colocación de la primera piedra se procurarán ser quitados los bloques para las obras del puerto que ahora ocupan el muelle y al esto no es posible parte de ellos.

El segundo día se dedicará a actos militares que empezarán con Misa de campaña, revista de tropas y tal vez algún acto de conmemoración de la creación de la corbeta de San Fernando. Para ultimar los detalles del programa de este día falta conocer el presupuesto que hace el Ministerio de la Guerra, cuyo ministro, General Luque, ya se está ocupando de ello con gran actividad.

El tercer día habrá Garden party en el Parque Genovés, a las doce del día, calzándose en mil las invitaciones. Este festejo será en honor de las Diputaciones o Ayuntamientos que están representados en las fiestas que se organizan. A él asistirá S. M. el Rey.

Por la tarde, o noche será el acto parlamentario que se celebrará en el Gran Teatro.

El cuarto día será al gran baile que tendrá lugar en el citado coliseo y al cual se quiere dar insulto explícito.

El mismo día habrá otros actos tales como visita al Museo Iconográfico, salón donde se conservan joyas artísticas, regatas, tiro de piñón, colección de diplomas, etc. Si la concesión votada por las Camaras para los actos del Centenario, en Cádiz, lo permitieran, o por acuerdo especial se consignara, se celebraría la corrida regia en el Puerto y la exposición agri-

cola en Jerez. Desde luego, la visita regular a esta hermosa población es casi seguro se celebre para visitar sus célebres bodegas.

Habrá otros muchos actos, que aun no pueden detallarse, hasta no contar con la seguridad de los días que don Alfonso pueda estar en Cádiz.

S. M. el Rey durante el tiempo que aquí permanezca se alojará probablemente en su yatch *Giralda* que con los buques de guerra que forman nuestra escuadra se encontrarán durante esos días en esta bahía.

La cuestión de alojamientos y carruajes es lo que hasta ahora más trabajo ha dado a los comisionados, pues se lucha con los precios naturalmente elevados, aquellos por necesitarse buques para alojar a los invitados y estos por el transporte desde la población, que se designa hasta Cádiz.

Probablemente y según los precios que hasta ahora hay dados los carruajes vendrán de Sevilla o Valencia pues a dichas poblaciones se han pedido ya los últimos precios.

A pesar de cuante ha dicho parte de la prensa de Madrid inspirada por quien todos sabemos, y con los fines que a nadie son desconocidos, resulta que los precios para los banquetes son los más económicos de los Cádiz. Nada se gasta de lo que se dedican a escribir con fines dignos de censuras estuvo nunca en Cádiz, pues aquí se han servido muchos banquetes reales y muchos otros que han merecido la aprobación de propios y extraños.

Si los alojamientos y los carruajes se traen de fuera de Cádiz lo celebrarán más amantes de nuestra ciudad nos alegramos del beneficio que con ello lograran nuestros industriales que han de tener ocupados sus carruajes durante esos días y llenas las habitaciones de sus hoteles por aquellos que durante todo el año lo favorecen.

Nos habló también el señor Sammartin de las gestiones que ya se han realizado con importante casa inglesa para lo referente a alojamientos y de cuyos representantes en Bilbao ya tiene noticias, comunicándole que se ocupan del particular y que en breve lo contestarán.

Como ya la Comisión ha ultimado las fiestas, ahora en Cádiz se reunirá la Ejecutiva, con carácter de permanente, para ultimar los detalles que serán sometidos a la aprobación de la presidencia.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de Administración, y que él en esta ocasión, como en todas, se limitaba a cumplir las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y las que el Sr. Canalejas había recomendado más en esta ocasión eran aquellas que se relacionan con la celebración del Centenario.

En respuesta a otras preguntas que hicimos al Sr. Sammartin se limitó a decirnos q. el Sr. Gómez Aramburu había quedado en Madrid para asuntos que tenía que resolver con el Ministro de la Gobernación y con el Director general de

El primero y segundo eran defectuosos de la vista, especialmente el primero, que era ciego del izquierdo.

En términos generales puede decirse que el ganado fué malo y malo.

Los ESPADAS, admirables.—Basta decir que para los seis toros emplearon tres medias y tres enteras, entraron siempre a ley, tirándose sobre corto y por derechos y agarrando casi siempre en su sitio.

Con la capa cumplieron muy bien los dos, aunque el *Galito* se lució más que *Límenio*, manteniéndose toda la tarde con el toro más alegre.

Ayer no estaban cansados como cuando les vimos en Cádiz por lo que su trabajo resultaba más fácil, pero en cambio el ganado falso de bravura y pequeño no les permitió hacer cuento quisieron, pues hay que reconocer que por parte de ellos no quedó nada que intentar.

Los dos se apretaron bien a la hora de matar como puede verse por el relato.

Galito ha tenido momentos de mayor serenidad y más alegría. Los dos muy seguros.

Con la muleta puso *Galito* catedra en el cuarto toro y *Límenio* lo hizo muy bien en el quinto; algunos de sus pases fueron de relumbrón, pero otros, especialmente el de rodillas en redondo y el de farol no se dán más que teniendo mucha vista, mucho aplomo y mucho arte.

El *Galito* ha hecho faenas laboriosas, derrochando arte e inteligencia, conociendo hasta los sitios de la plaza (es la primera vez que torea en el Puerto) donde menos pegaban los toros.

En banderillas se mostró el público tan exigente como poco entendido, pues así como el quinto fué bueno para banderillar y en él pudo lucirse *Límenio*, el sexto no tenía condiciones para lucirse un torero y si *Galito* consiguió hacerse aplaudir con un monumental par al senglo fué solo por sus condiciones insuperables y porque para él nada hay difícil tratar de toros.

El paralímbico del *Límenio* fué también aplaudido con justicia, porque dejó llegar bien al toro mordiendo admirablemente los tres tiempos.

En resumen, una tarde afortunada para los dos maestros, reconociendo siempre mayor igualdad (por tener más condiciones) en el *Galito*.

LAS CUADRILLAS.—Se portaron muy bien. Los dos picadores que castigaron mejor fueron *Carriles* y *Azuquiza*, aunque éste último en ocasiones alargaba demasiado la puya, y ésto solo puede indicar flojedad o miedo.

De banderilleros poco se puede decir, porque todos trabajaron muy bien, haciendo cuanto pudieron, dadas las dificultades de las reglas.

Bregando, hay que hacer especial mención de Fernando Gómez, que ha estado incansable y *Magritas*, que intervino siempre con oportunidad.

Almendro también bregó bien en algunos momentos.

Los servicios. El de plaza págimo. En algunos momentos se vieron hasta ocho monos sahios alrededor de un caballo. Casi siempre importunos, distrajendo la atención de los toros y obligando demasiado a los caballos.

El de chiqueros, bien.

La presidencia, apurando demasiado las suertes y algo condescendiente, sin duda por tener en cuenta la edad de los dichos.

La dirección de lidia deficiente y en momentos nula, pues la plaza estaba convertida en un herradero cuando había picadores en ella.

EL DE LA BARRERA.

de la Comandancia de Artillería de Cádiz, por 10 impactos y 200 puntos.

Sexto premio, de 35 pesetas, señor López Rumbelos, catedra de la Guardia Civil de Cádiz, por 10 impactos y 197 puntos.

7º premio.—30 pesetas, obtenido por el sargento de esta Comandancia de Artillería señor Barrera, por 10 impactos y 196 puntos.

8º y último premio de esta tirada —25 pesetas, para el sargento de Pavia Sr. Genil, por 10 impactos y 194 puntos.

En la quinta tirada tomaron parte 40 toreros; se disputaron los premios del Sr. Marqués de Ovillares, Casino Gasitano y Centro del Ejército y Armada.

La tirada es de eclipse y obtiene el primer premio D. José María Miró, por cinco impactos y 102 puntos.

El segundo, D. Rafael Gilardón, por cinco impactos y 101 puntos.

Los nombres de los señores que obtuvieron el tercer premio y el accésit de esta tirada los publicaremos este tarde.

Hicieron cinco impactos y 100 puntos, el primero, y el segundo igual número de impactos y 98 puntos.

A la misma hora que ayer continuarán hoy las tiradas, empezándose por la 12, con premios en metálico, distancia 200 metros, 10 disparos y posición libre reglamentaria.

La novillada de ayer EN CADIZ

Con una entrada que puede calificarse de mediana, se celebró ayer en nuestro circo taurino la novillada que oportunamente habíamos anunciado y en la que por primera vez se presentaba a nuestro público, como matador, José Fernández *El Gato* y los matadores de color *Facilitades* y *Cubanito*.

Como distraída se pasó la tarde, pues si no se vieron buenas suertes durante toda ella, se vieron, en cambio, buenos desgos, a ratos; se presentaron algunos revolcones sin consecuencias y el espectáculo no duró más horas.

Quando el Alcalde de barrio Sr. Andrade ocupó la presidencia, se dio suelta, después de hecha la convienda señal, a un buen bocanete, que atendía por *Astado* y que tenía en el lomo el núm. 43.

El *Gato* hace varias suertes de capa, aplaudiéndose algunas, pues el novel torero demuestra algunos deseos, algún entendimiento en estas faenas y bastante valor.

Entonces se llamaba el segundo y estaba marcado con el núm. 47.

El *Gato* se hace aplaudir en algunas monezas que hace con el bicho, entre ellas una en que toca la testina del toro.

Quando se cambia la suerte y después de difícil preparación se pone un par al *Gato*, siguiendo *Chele* con otro, entablande una ucha entre este diestro y el toro, en la que aquel grito vencedor.

El *Gato* empieza su faena para desprenderse de su contrincante y sigue abusando de los pases por bajo, dando varios pinchazos, y al final algunos revolcones; el machoche muestra deseos de trabajar pero la poca práctica le hace perder la serenidad y se escucha el primer aviso.

Continúa su faena hasta que sale el cabestro, cosa innecesaria pues el novio no bien vid abierta la puerta del cerral se fué hacia ella, siguiéndole el mano muy tranquilamente.

Entraron a trabajar los morenos y se nota en la plaza general expectación cuando sale a ella el núm. 80 que atiende al nombre de *Bombero* y que tiene más presencia que algunos de los toros que hemos visto en pasadas corridas.

Almarares le pone medio y uno completo *Finito*, aunque cada palo en su sitio.

Facilitades que viene de grana y oro, brinda por la presidencia, por la sociedad española y después de dar un *Viva Cádiz* se va hacia el toro al que después de dar varios pases la propia ucha estocada en los brazuelos y después descabellada a pulso, obteniendo palmazas; se escuchan pitos y palmazas y se concede la oreja al diestro de color, que demostró en la lidia no ser novato en el arte de matar toros.

Sale el número 41 que se conoce por *Cigarrón* y que es saludado con varias verónicas por *Cubanito*, que viene tabaco y oro.

Gorila, el antiguo militar, pone un par que se aplaude, repite el *Moro* con otro regular e insiste el primero que legra prender medio.

Mientras el matador brinda la muerte del toro, este tiene a bien dar un pase por el cañón, del que logran echarlos los municipales.

El *Cubanito* impone una faena algo pensada por tirarse a matar sin que cuadre el bicho, dando varios pinchazos; intenta, sin éxito, el descabellado; escucha un aviso y el torete que parece es esta la señal que espera, casé al suelo.

El puntillero acierta a la primera y escucha palmazas.

El tercero de los que tienen que entenderse con los morenos, se llama *Finito* y estaba marcado con el núm. 16.

Los toreros de allende los mares le saludan con verónicas, que se aplauden.

Finito después de no muy corta preparación pone un par corto por el que recibe palmazas, *Vega logra clavar medio y otro medio Chele*.

Facilitades brinda la muerte de este toro a don Diego Mateos quien al terminarse la faena obsequia al diestro con dos billetes de 25 pesetas.

El de Cuba da solamente un pase, proponiendo al bicho una media estocada de la que es y muere cuando se pantiñere la salida con un bien marcado vicio.

Sale el último de la tarde que atiende por *Carrizo*, esta marcado con el número 18 y da un poco de panico, occasionando la salida y re-vidua de un peón.

El *Cubanito* torea de farol y se le aplaude; *Pantaleón* pone un par; otro *Gorila* y aunque lo intenta no consigue clavar ninguno un torero que forma en la cuadrilla y que de *Cádiz*, tiene muy poca semejanza.

El *Cubanito* brinda al rejistrador don Juan Noya *Plano*, del que recibe un sobre cerrado y desacha a su contrario con una estocada bien señalada, una baja y varios pinchazos.

Durante la lidia de este toro se echa al redondel un matrimonio completamente negro, que pasa a manos de los guardias.

Al concluir la lidia algunos capitalistas se empeñan en sacar a hombros a los toreros de color, lo que consiguen después de grandes trabajos.

En resumen, una tarde no del todo aburrida y una suerte para los profesores médicos que, afortunadamente, no tuvieron que prestar sus servicios.

MARTINEZ DEL CERRO

SAN FRANCISCO 6
Blanco fino 30 cént. botella
Blanco superior 40 " "

Regalos á los compradores al contado

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. -Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

La república portuguesa

Contra «España Nueva»—*Paiva Couceiro* está en Portugal.—Conspirando contra España—Un gobernador Quijote.—Los atropellos a los emigrados.—Para tratarlos bien—Otras noticias.

Noticias de Tuy, llegadas esta tarde a Madrid, dicen que es inexacto se rompió y quedaron allí los periódicos madrileños.

Eso se ha hecho tan sólo con *España Nueva* por un artículo que publicó titulado: *Manuel II, rey de Tuy*.

En ese artículo se insulta de un modo soez a las mujeres de dicha población.

En Braga se asegura que *Paiva Couceiro* se ha internado en el Norte de Portugal, en la parte montañosa y que allí intenta continuar la causa en guerrillas.

Esta mañana han llegado a Madrid 42 re-llistas portugueses.

Fueron condenados al albergue que se les tenía preparado, en donde se les dio de comer.

Con ellos vienen cinco oficiales del ejército. Mañana se esperan más emigrados.

Saldrán todos con dirección a Ourense.

Los concejales conjuncionalistas de Oviedo han presentado en la sesión del Ayuntamiento una instancia pidiendo que conste en acta las simpatías del municipio hacia la república portuguesa.

De Potevedra comunican que el emigrado Sr. Conde de Acevedo pidió permiso al gobernador para visitar a su esposa que se encuentra enferma de mucha gravedad en un pueblo cercano a Tuy.

El gobernador accedió.

En Orzán entregaron los emigrados al Gobernador una escopeta, una granada republicana y capuchas *dum dum*, encontradas en territorio español.

Llegaron 150 de treinta emigrados.

La mayoría de ellos son artilleros de la columna de *Paiva*.

El Gobernador de Orense ha ordenado que se mantenga una constante vigilancia en la frontera portuguesa.

Ha llegado una carta del Sr. *Paiva Couceiro*.

Continúa dominando el panico en la guarnición de Valencia; porque temen un ataque de los monárquicos.

El sargento portugués *Arturo Fessira* ha denunciado que mientras en España se están internando a todos los monárquicos portugueses, veinte republicanos espaldas y portuguesas están cometiendo fechorías y conspirando en contra de España.

El gobernador ha ordenado la detención del sargento, acusándole de hacer denuncias falsas.

Se confirma que *Paiva* continúa en Portugal.

Espera el regreso de un emissario que ha enviado a Inglaterra para conferenciar con Don Manuel.

Procedente de Vivero llegaron a Ferrol tres automóviles.

Se dijo que conducía a personalidades monárquicas portuguesas.

Al salir atropellaron a un carro.

No pudo detenerse.

Desde Tuy dicen que han marchado a Pontevedra el Sr. Obispo de la Diócesis y el teniente coronel de la guardia civil.

Ambos van llamados por el gobernador civil.

El primero para apoyar la petición hecha por una comisión del pueblo, pidiendo que se autorice la permanencia de emigrados portugueses que sean agentes a los sucesos desarrollados recientemente.

También apoyará el que los que hayan de ser internados puedan ir en el tren viajando en la clase que quieran, costeándoselos ellos.

El gobernador ha remitió al Fiscal de la Audiencia los telegramas que ha recibido, en los que se protesta contra los atropellos que se han cometido con los emigrados.

Piden en dichos telegramas el castigo de los carbonarios.

Asegurábese que el primer procesado será el Alcalde.

BALNEARIO VICTORIA CADIZ

TEMPORADA DE VERANO DE 1912

INAUGURACIÓN EL 21 DE JULIO

GRANDES FESTEJOS EN LA MAGNIFICA PLAYA

Gran Bar y Restaurant, a precios económicos-Baños de mar, dulces y templados

TARIFA DE BAÑOS

Baños de agua dulce Ptas. 1'25

Abono por diez baños 10

Idem por veinticinco baños 20

Baños templados de mar 1'25

COMPANIA DE ASSURANCES GENERALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS - FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías Francesas

Domicilio Social: RUE DE RICHELIEU, 87.—PARIS

Delegación general en España, Puerta del Sol, 13—Madrid

Capitales asegurados durante el año 1911. Francos 21.750.615.405

Primas cobradas durante el año 1911. 21.221.994.039

Primas netas a cobrar en años sucesivos. 86.860.534.093

Primas reducidas.—Agencias en todas las poblaciones de la Provincia

SUBDIRECTOR EN CADIZ

D. Manuel Lallemand, calle Valverde, núm. 7

Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros en 28 Junio 1912

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especialistas.

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

El sexto, fué fogueado. Le despachó regularmente.

En Vista Alegre, se lidió ganado de Gómez Saler, ha estado regular. Moreno de Alcalá, bien y regular. Capita, regular y mal.

En Tetuán, fueron lidiados ocho novillos, de Galvo.

Fueron ovacionados Carbonero, Guerrilla, Rondeno y Lagartijilla.

Este era debutante.

BARCELONA

Se ha celebrado en la plaza vieja, la corrida a beneficio del veterano picador Agujetas. Fué este ovacionado.

Moreno de Algeciras, dió al primero una estocada pescadera.

Al cuarto, una agravada.

Vicente Pastor despachó al segundo de una estocada calda y un descalabro.

Al quinto de un pinchazo y media buena.

Regatín propinó media colosal al tercero, que le valió la oreja.

En el sexto dió otra media, que le valió palmas.

VALENCIA

Fuentes y Galito torearon hoy.

Fuentes despachó al primero de la tarde de una estocada delantera y un pinchazo.

Al cuarto de un pinchazo y un volapié, siendo ovacionado.

Gallo agarró en el segundo una estocada tan monumental, como la ovación que se le hizo.

En el quinto dió media insuperable, que le valió la oreja.

Flores dió en el tercero un pinchazo y una estocada regular.

En el sexto un estoconazo que también se aplaudió mucho.

GIJON

El ganado de Veragua lidiado hoy, no fué malo.

El Cocherito de Bilbao despachó al primero de una estocada buena.

Al tercero, trá una faena muy valiente, dió otra buena estocada.

Fué aplaudido en los dos.

En el quinto fué ovacionado porque agarró una entera hasta la mano.

Manolete al segundo lo despachó de una estocada. Ovación.

Al cuarto, de un pinchazo y una estocada.

Palmas.

Al sexto, de un pinchanzo y una entera.

Ovación.

Los dos han estado muy valientes y trabajadores.

ALGECIRAS

El ganado de Núñez, regular.

Romero, quedó mal.

Machaquito de Algeciras, quedó infame mente.

No paró de rodar toda la tarde.

ALICANTE

Los niños valencianos no han gustado.

HUELVA

Los novillos de Salas resultaron superiores.

Pacorro e Hipólito quedaron admirablemente.

No cesaron de escuchar ovaciones.

Agradaron muchísimo a los aficionados.

BILBAO

Se lidió ganado de Díaz.

Los novillos han sido bonitos.

Alé quedó superior.

Balamonte regular.

Chiquito de Basurto, bien en uno; regular en otro.

BURDEOS

Los toros fueron de Villagodos.

Supplieron.

BARCELONA

Los radicales

Al empegar el mitin radical, manifestaron los oradores que era el último que celebraban de esta forma, porque emplearían en lo sucesivo los procedimientos revolucionarios violentos.

Al salir los concurrentes lo hicieron con la bandera desplegada.

Recorrieron varías calles en manifestación. La policía les intimó para que se disolvieran. De uno de los grupos salió un disparo.

La policía intentó dar una carga, pero los manifestantes huyeron.

Se recogieron muchas armas que dejaron abandonadas en la huida.

Estos hechos han alarmado al vecindario.

SANTANDER

Feria

Para la feria de Santiago existe mucha animación.

Se cree que el Rey tomará parte en las tiradas de piñón que se han organizado.

VALENCIA

Plante en la Cárcel

En la cárcel Modelo hubo hoy un plante de los presos.

El recluso Ortiz se escapó de su celda, rompiendo las puertas.

Se ametrallaron los demás.

Las tropas los contuvieron, encerrando al cabecilla en una celda de castigo.

MELILLA

Los moros amigos

Los jefes que son prestigiosos han hecho leer en los zocos unas cartas, recomendando mucho orden y respeto a nuestros soldados.

El coronel herido

El coronel Sr. Liopis, que sufrió el accidente del caballo, pasó la noche más tranquila, aunque siempre dentro de la gravedad de la lesión.

CORUÑA

Automóvil

Han marchado a Madrid los ingenieros de la Sociedad de telegrafía sin hilos.

Llevan el automóvil que la compañía regala al rey.

Tiene instalado el auto los aparatos para transmitir y recibir.

Resulta muy bonito y útil.

CADIZ

Gritos subversivos

En Jerez se ha celebrado la anunciada procesión.

Audieron numerosos fieles.

En la calle Lancería un individuo dió varios gritos subversivos.

Fue detenido.

Se originó el natural revuelo.

La comitiva continuó su marcha.

JOALA SEA CIERTO!

Madrid 22, 245.

De Coruña dicen que el vapor Cabo Ortega ha recibido un radiograma en que se afirma que en Lisboa y Oporto, ha estallado la revolución.

Anque la noticia no ha tenido aún confirmación, ha causado la sensación que puede suponerse.

PROVINCIAS

GUIPUZCOA

Benita acciér

Con motivo del cumpleaños de la reina doña María Cristina, el diario El Pueblo Vasco incluye una suscripción para erigirle una estatua.

La Reina encargó al Marqués de Aguilar de Campoo, que tiene las gracias al periódico y que digera al director que le estaba reconociendo, pero que no aceptaba la proposición por entender que no merecía una estatua.

Es mejor—le ha dicho—que la suscripción se destine a un Asilo de pescadores ancianos.

La Reina ha sido visitadísima.

D. Alfonso

A las nueve y media de la mañana llegó el Rey.

Fuó recibido por las autoridades y enorme gentío.

Se dirigió a Miramar, desde el desembarcadero.

En el sudepreso ha marchado a Madrid.

Le acompañan los señores García Prieiro y Pidal.

GERONA

La infanta

Ha llegado la infanta doña Isabel, con dos horas de retraso a la anunciada oficialmente.

Se debió esto a haber chocado el automóvil contra un arbol.

El accidente no ha tenido consecuencias.

Se dirigió al Ayuntamiento en donde se ha celebrado la recepción oficial.

Resaltó brillantísima.

Luego visitó el Museo y el Hospital.

A las dos de la tarde marchó a Banyoles, para comer.

Regresó por la noche.

En todas partes ha sido ovacionada.

NOTICIAS

En honor de Santa María Magdalena

Se celebrarán hoy 22, las siguientes funciones:

S. I. G.—A las nueve y media, exposición del Santísimo Sacramento, Miss solemne y pañegírico a cargo del M. I. Sr. Magistral.

Santa María.—A las diez y media, exposición, miss solemne y pañegírico a cargo del M. I. Sr. Doctoral.

Cualquier persona puede fabricar AGUA

En COLONIA, y en España, hay tantas como perfumerías y panaderías; entre todas justas no venían las mitas que la O.R.I.V.E. ¿Por qué es éstas? Por su finura incomparable y su gran de economía. 3 reales frasco; 2 litro, 8'50 pesos; 4 litros, 16 pesos, frasco estanco; padén; la a Logrono.

—Provechosa advertencia. La «Piperazine Dr. Gran», cura los enfermos artíticos, devolviéndole la salud y la alegría de la vida por quanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, artritis, mal de piedra, gota, clistíca, colicos nefriticos, neurálgia, etc.

Colegio Provincial de Practicantes

A las dos y media se reunió ayer en Junta general ordinaria el Colegio Provincial de Practicantes, presidiendo el acto don Fernando Cecalos y asistiendo la mayoría de los señores colegiados.

Se trataron los siguientes asuntos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a una carta de su compañero.

Se dio lectura a una carta de su compañero.

Se dio lectura a una carta de su compañero.

Se dio lectura a una carta de su compañero.

Se dio lectura a una carta de su compañero.

Se dio lectura a una carta de su compañero.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

(Recomendada de hace muchos años en los Boletines Históricos, especialmente en Andalucía)

Aleación pura de cobre y estadio. Reunión de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes veces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, etc.; Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendas PP. Agustinos (Madrid); parroquia de Santa María (Gáldar), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirigirse á la casa constructora. Pidase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

JULIO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIEJO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto Gábelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, combinando y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Cero, Camas y Trinidad, con trasbordo en Puerto Gábelo.

LINEA DE FILIPINOS.—El dia 6 de Janio saldrá de Liverpool y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERMIANO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 siguiente, directamente para Tanger, Sidi-Bel-Abd, Mánzanares, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escuelas intermedias y Fernanda Poo. Regresando de Fernanda Poo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alquiler paga estímulos y trato especial, en su mayoría en su diario servicio. Estas órdenes. Precios económicos por camaretas de viaje. Billetes por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, cumpliendo plazos regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se portan en sus vapores.

CAVADOS IMPORTANTES—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 a 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Oficinas Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Génova los instrumentos que lo son en importación y de establecer precios de los artículos que vende, según destino, según precios de los artículos.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 28 de San Juan y el 31 de Génova, el vapor

ALFONSO XII

estrenamiento para Habana, Veracruz, Tampico, etc., pasaje y carga para Santander y Santander, con tránsito en Málaga, el vapor de la línea, de 7000 toneladas.

Para este servicio sigue rebaja especial en pasajes de ida y vuelta a pagar en precios de los artículos por camaretas de viaje.

LINEA DE CANARIAS, dirigida a Santa Cruz de Tenerife y de la Península TRASATLANTICA, con escala en Valencia, el vapor

**Vapores Correos Españoles
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.**

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOR.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico, español de 10,000 toneladas

CADIZ

Capión, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 21 de Julio de 1912.

Admite pasajeros de 1., 2., 3. preferente y 3. clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 20, pues el dia de salida no recibe el vapor-carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en G.)—

Para Málaga, Almería, Aguilar, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, y Barcelona

El vapor español

ANTONIO VELAZQUEZ

Saldrá el lunes 29 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lierna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15,

R. DE SOBRINO Y COMP., S. en G.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cases de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.884.000 PESETAS

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 Ptas, por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á 30 Ptas.—La casa abajo firmada ofrece al público español, una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas)
cinematógrafos (desde 50 Ptas)
máquinas para coser (desde 75 Ptas)
" escribir (desde 100 Ptas)
bicicletas (desde 75 Ptas)
motocicletas (desde 300 Ptas)
automóviles (desde 3000 Ptas)

armas de toda clase

jewelos y lentes de última moda

muñecas de toda clase

confección para Señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo, n.º 10000 A reloj de oro para Señora

precio de coste Ptas 22,50

más 10% " 2,50

precio de venta Ptas 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la deseé.

Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer
Berlin - Charlottenburg,
Gervinusstr., 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Ojo Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serie

EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	TARIFA DE ANUNCIOS
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea 0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª " " " 0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª " " " 0'10
	En 4.ª " " " 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publican diariamente. — Para anuncios especiales consultese á Marqués del Real Tesoro, 8.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y G., S. en G.—ENVÍO

Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Sines, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Santander, Almería, Valencia, Murcia, Avilés, Luarca y Gijón, Los Millares, a las 18

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelone, Génova y Marsella, Los Millares, a las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jaén, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAFAEL, Beato Diego de Alcalá, 12.—CÁDIZ

NUEVO SERVICIO ESPAÑOL DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

ATLANTE

CAPITÁN D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 21 de Julio á las nueve de la mañana.

Consignatario, VIGO. DIAZ DE ARACENA 14.—M. D. DE VILLENA.

Isaac Peral, 9.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Salida de Cádiz el 26 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO

CAPITÁN, con L. Martínez.

Admite pasajeros de 1., 2. y 3. clase y carga, para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Mucubá, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, y Baracoa.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE ARTICULOS